

EL DIARITO

PERIODICO GENERAL.

REDACTOR Y EDITOR

GERARDO PACHECO C.

AÑO I.

San José de Costa Rica, 31 de Enero de 1894.

Núm. 53.

Suscripción por mes 1-00
Número suelto 0-10

El que reciba este Diario y no lo devuelva lo consideramos como suscriptor.

ADMINISTRACION

Está establecida la administración de este Diarito en los bajos de la casa de don Enrique Roig, 200 varas al O. del Mercado, en la pieza contigua al Salón de reuniones del «Gran Partido Civil».

Ninguna persona tiene autorización para firmar recibos ni contratar avisos ó remitidos, solamente el editor.

Remitidos de interés general los publicamos gratis.

Sol citamos agentes en las provincias, comarcas y pueblos de la República.

A DON JUAN FERRAZ.

Damos á Ud. las más expresivas gracias por la fineza y atención con que nos recibió ayer en su despacho, pues ni nos ofreció asiento.

Respecto de la orden del Ministerio, ya sabemos que Ud. es Ud. y nada más.....

Veremos si dispone también del papel que *pagamos* y que dejamos como guardado, como dispuso del que pedimos recibo un día antes de venderlo Ud.

«EL DIARITO»

UN INCIDENTE.

Cuando «El Partido Republicano» que proclamaba la candidatura del Doctor Durán, se quedó sin candidato porque él la renunció, sus partidarios quedaron perplejo

sobre lo que debían hacer. Algunos pensaron en una nueva persona y pensaban proponerla al club de San José, pero apenas se abrió la sesión el Lic. don Manuel Felipe Quirós dió su opinión en el sentido de que habiendo desaparecido el Doctor Durán, el partido no existía. Esa opinión fué apoyada fuertemente por varias personas notables, razón por la cual no se hizo al club proposición ninguna, sino que se aceptó la idea de disolución del partido. Ya para cerrarse la sesión llegó un grupo de monteristas y de adlateres del Banco. Un artesano demagogo, enemigo personal del candidato en ciernes lanzó unas cuantas invectivas sin atreverse á mentar persona. Sus vociferaciones fueron aplaudidas especialmente por los Banqueros, que daremos á conocer en otra ocasión. Eso fué todo lo que hubo: un artesano y cuatro pimpollos del Banco, que patearon, gritaron y rompieron fillas. Esa es la verdad en el fondo pero que al pasar por las plumas de los escritores jimenistas, aparece que la temida candidatura no se lanzó porque hubo universal (sic) protesta. Se necesita firmar ^{con} V. de vaca como dice Cíofalo, para escribir tan sin pudor por la verdad.

INFIDENCIA.

Don Zenón Castro sigue escribiendo cartas que del mejor gusto le pagan los banqueros que protegen á don Manuel de Jesús.— Desde entonces la Unión Católica ha excusado más comentarios laudatorios. Don Zenón no ha dicho nada nuevo pero ha manifestado una vez más el odio profundo que profesa á don Rafael Iglesias. El estilo jesuita de don Zenón es una verdadera calamidad sin embargo, esas hojas hacen más bien que mal á don Rafael.

Es digno de especial mención el párrafo de *infidencias*, de órdenes que el señor Castro recibió como subalterno del Ministro de Guerra don Rafael. Ese párrafo prueba que el Ministro de Guerra supervigila los cuarteles donde el Gobierno debe tener solo amigos y no gentes que *deliberen* contrariando la ley y la disciplina: y prueba también que el señor Castro era un mal comandante de plaza. Un cabo le bastó á don Zenón para una revolución ¿qué tal con diez empleados de alta graduación?

El párrafo le hace honor á don Rafael Iglesias, pero mata políticamente á don Zenón porque ¿qué gobierno será tan necio para confiarle de hoy en adelante ningún cargo delicado á don Zenón á sabiendas de que es una persona que delibera las órdenes que se le dan, y á quien no se le pueden dar órdenes secretas sin que se las cuente á todo el mundo? Sentimos que la pasión política haya arrastrado á don Zenón á tan deplorables extremos.

MISCELANEA.

PRESIÓN OFICIAL.—Dice El Partido del Pueblo que para probar que existe, delata el *crimen sin ejemplo!* de que un fulano pegó gritos en Pacaca vivando á don Rafael. Dicen que el chiste es del abogado de la letra B.

DON Leonidas Pacheco en vez de contestar cargos de "Un Civil" y de "Quita Pelillos", insulta á don Rafael Iglesias, como lo odia hacer cualquier *quidam*. El hecho de ser don Leonidas hijo del agente del Banco de Costa Rica en Cartago no nos parece motivo bastante para una exhibición tan biliosa. Don Leonidas habla de *pruebas* de la imposición oficial. Esas son en su concepto varias protestas contra el Partido Civil publicadas en La Unión Católica y el Partido del Pueblo. Las hemos leído y en ninguna de ellas se dice que alguna *autoridad* haya ejercido presión sobre esos *protestantes*, la mayor parte firmados á ruego.

Unos civiles amigos de don Rafael tienen su retrato y don Leonidas exclama ¡horror! cuánta presión oficial! Vemos que don Leonidas debe continuar con la valeriana.

LOS católicos de San Mateo se reunieron, no "pacíficamente y sin armas", sino armados y dispuestos al bochiuche. La autoridad los disolvió. Traslado á la Directiva Central de La Unión Católica para que cumpla con el deber que su posición le impone, y si no lo hace, debe hacersela cumplir.

LA Prensa Libre está mal informada.—El Partido Civil no ha lanzado su candidato como aseguró en un suelto del domingo.

LA IDEA.—El Partido del Pueblo y La Unión Católica, estornudan á due, contra la idea de que La Idea y no el candidato es el alma del partido Civil. Como la idea no les cala, va á haber que buscar un Candidato que se las haga calar.

LA Unión Católica trae la noticia de que esquivelista y liberal, no fueron la misma cosa, por cuanto al Padre Badilla se le antojó decir eso: pero todo el pueblo sabe que esquivelista y liberal progresista, eran nombres iguales. El Obispo fué liberal progresista el 89 y ahora parece que se ha convertido en buen católico. Ahora no dice que es liberal, sino que el liberalismo es pecado. En esto ha cambiado. Eso si por nada deja de ser accionista del Banco. Sánchez el redactor de la Unión felicitó á Dn. Próspero por la expulsión del Obispo y los jesuitas. ¡Qué papel tan cagetero!

¡Qué tipos!

¡Pero qué tipos!

SIN bombo y sin bulla, el Partido Civil avanza en todas partes de una manera increíble.

ERRATA.—En nuestro editorial del viernes donde dice tragado, léase trazado.

EL jimenismo y La Unión Católica miraron al Partido Civil por encima del hombre hace quince días. Hoy les infunde tal pánico, que están de darles el pésame.

VEREMOS que nos contesta la República sobre el carácter.

POR cuanto la Estrella de Panamá comete errores políticos en una correspondencia sobre situación política en Costa Rica. La Unión gregoriana con refinada malicia prohija esos errores y no los desmiente. Si fuera el señor Sánchez católico verdadero y no por negocio, no haría uso de tan innobles armas.

CONTINUA la cantada, dice la Unión Católica de que Dn. Rafael Iglesias será el Presidente de la República. La Unión está

nerviosa con la cantada y cree que ya siente el trote.

JUANITO se metio a político y lo han puesto como nuevo. No es para todos *chiflar* á caballo.

PUNTO de contacto.—El jimenismo y gregoriano tienen un importante punto de contacto. El Obispo alemán es tan accionista del Banco como Dn. Juan Rojas, por ejemplo. ¡Mucho ojo!

QUE el Banco juega á dos cartas no cabe duda. El jimenismo la Unión Católica y el son igualmente simpáticos. ¡Qué comedias las del dinero! ¡Mucho ojo!

QUE DESCARO.

En El Partido del Pueblo del 27 del corriente, se dice en un suelto de gacetilla que yo llegué á Tabarcia viviendo á don Rafael Iglesias y amenazando con *ametralladoras, guerra y uniformes militares* á los que no dieran la firma en favor de su candidatura, y citan como testigos del caso, á Domingo Miranda, Gregorio Porras y Manuel Borbón.—Ésta aserción es una infame calumnia que sólo puede haber salido de algunos borrachos ó de algunos mercenarios del Partido del Banco.

¡Pobres desgraciados!

San José, 28 de Enero de 1894.

Paulino Guevara.

CAUSA ODIO

(Continúa)

Por no haber aceptado la defensa de Odio el Lic. don Pedro Pérez Zoledón, fué nombrado en su reemplazo el Lic. don Ascensión Esquivel quien tampoco aceptó. Don Luis Odio, padre de la víctima, se ha presentado como parte acusadora pidiendo como castigo para el asesino, de acuerdo con el art. 413, Código Penal, veinte años de presidio en San Lucas, pues el crimen Odio está equiparado al parricidio.

Concluye la declaración del reo.

Juez. Sabe ó presume U. quien dijera á unas personas en Cartago, refiriéndose á la escritura hipotecaria antes relacionada "tres meses de tiempo doy para que esa escritura se desbarate y si no se rompe, ustedes verán lo que va á suceder, algo muy grave porque yo no puedo vivir [con mis bienes hipotecados?]"

Indagado. No señor, no lo sé ni lo presumo.

J. Sabe U. ó presume quién ó qué persona el miércoles 17 de este mes, víspera del día en que apareció muerta doña Julia Odio de Odio, tuviera una piedra en su escritorio sujetando unos papeles sueltos?

I. No señor, no lo sé ni lo presumo.

J. Sabe U. ó presume qué persona arrojará dentro del excusado, de la casa en donde apareció muerta doña Julia Odio de Odio, un motetito conteniendo una batita blanca bordada, un camisóncito, un delantal, que por el tamaño se vé que era del uso de una persona grande, un pañuelito de mano con las iniciales «J.» «O.» empapadas en sangre?

I. No señor, no lo sé ni lo presumo quién arrojara dichos objetos al excusado.

J. Conoce U. el pantalón que se le pone de manifiesto ó sabe ó presume á quien pertenezca?

I. Si señor, si lo conozco y es mío.

J. Sabe U. de quien sea el abrigo de hombre que se le presenta?

I. Si lo conozco y pertenece á mi casa y es el que tanto yo como mi señora usábamos indistintamente.

J. Conoce U. ó ha visto alguna vez la piedra que se le manifiesta?

I. No señor, no la conozco ni jamás la he visto.

J. Conoce U. las chinelas ó pantuflas enchancletadas que se le ponen de manifiesto, y sabe U. ó presume á quien pertenezcan?

I. Si las conozco, son de mi propiedad y las que uso en casa.

(Continuará)

AVISOS

SE VENDE

El todo ó la mitad de una casa y solar situados en la calle antes del General Fernández, hoy calle 20, 280 varas al Sur del Parque Central.

Está dividida en dos partes iguales, formando cada una habitación separada, con su correspondiente cocina.

Es cómoda para dos familias que deseen vivir en común, ó para una sola: puede proporcionar \$40 00 de alquiler mensual.

Para precio y condiciones entenderse con don Elías Loaiza en la oficina del Licdo. don Máximo Fernández, ó con don Domingo Mora.

San José Enero 11 de 1894.

EL AGUILA DE ORO

:0:

Con este nombre he abierto un establecimiento de abarrotes de todas clases y variedad de licores, el más lujoso que existe en el país. En él encontraréis todo lo apetecible en licores, confituras, frescos, latas, granos, cigarrillos, fósforos, juguetes &, &, &.

Tengo un gabinete reservado para señoritas y caballeros, y una mesa de lectura donde se pueden ver todos los periódicos del día. Tengo además todos los juegos permitidos por la ley, como dominó, tablero, poca, naipes &. Está iluminado por diez lámparas de luz eléctrica.

JENARO CASTRO MÉNDEZ.

San José. Dicbre. 9 de 1893.

A VICTORIA

BOTICA DEL DOCTOR ZUNIGA.

Situada al Sur del Mercado y contigua á la Violeto, ha recibido gran surtido de medicinas que pone á la disposición del público.

EL ESCUDO

DE
ARMAS.

GRAN BARATILLO

DE ROPA HECHA

Vestidos á la medida de \$ 20 á \$ 30.

ALMACEN

DE
ROPA

El Almacén de ropa hecha que fué de M. Certain se ha trasladado ahora frente á la Merced y al Banco de Costa Rica, y ofrece á su clientela un nuevo surtido de ropa hecha de casimir, para hombres, jóvenes y niños, de varias formas y clases. Lo mismo que otros artículos como camisas, camisetas y calzoncillos, corbatas, sombreros y gorros para hombres y niños etc. etc. Todo á precios siempre módicos. En vestidos de chaquetón de casimir, los hay de \$ 10 50. Acudid los que queráis aprovechar lo bueno, bonito y barato.

ROBERT & Hos.

AL PUBLICO

Avisamos que en nuestra pastelería, tenemos los mejores tosteles del país. Especialidad en Caques y otras pastas finas. Cualquier pedido que se nos haga para fiestas bailes etc., será atendido con prontitud. Acordarse de la Pastelería de París."

SALAS y SALAZAR

Hay que visitar con la mayor frecuencia el inmejorable establecimiento <EL PERAL> que es donde se encuentran los extremeños CHORIZOS, ANCHOAZ (en salmuera), exquisitas ACEITUNAS

PROPAGANDISTAS

Desde el 10 del mes de diciembre trasladé mi empresa de carruajes y caballeriza al local que ocupó con la suya don Francisco Carranza, esquina opuesta á la casa de doña Ramona Soto v. de González.

M. A. GUTIÉRREZ.

JOSE MATIAS SALAZAR

Ofrece á su numerosa clientela succulentas cenas todas las noches. Hay chuletas, beefsteaks, frijoles, etc., etc., todo preparado con aseo y esmero. El público josefino puede visitar este establecimiento y quedará satisfecho. Mesas de primera, segunda y tercera clase. Los viernes y sábados se preparan magníficos tamales lo mismo que pozol y mondongo. Está situado este establecimiento 100 varas al N. de la Imprenta Nacional, frente á la casa de habitación de don Gordiano Fernandez.

DOCTOR

EDUARDO URIBE RESTREPO.

MÉDICO Y CIRUJANO

Consultas: del 1º en adelante, en la Botica de La Violeta, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

A MIS FAVORECEDORES y al público en general tengo el gusto de ofrecer mercaderías frescas y de superior calidad en mi establecimiento de abarrotes, situado en la esquina Sur de la Iglesia de la Dolorosa. Cuento con un activo dependiente capaz de satisfacer todos los gustos. Además ofrezco también verduras frescas casi todos los días, al alcance del más pobre. La verdad ante todo.

ANDRES PHILLIPS

LIBRERIA DE J. J. A. MONTERO.

Ya llegaron los calendarios para 1894. Los hay sencillos y de fantasía

Tlp. El Progreso